

LA BIBLIOTECA: ETERNO Y FIEL GUARDIÁN DEL SABER HUMANO

José Manuel LASTRA LASTRA*

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *La biblioteca: fuente inagotable de conocimiento*. III. *Anecdótica bibliotecae*. IV. *El derecho humano a la educación vs. el privilegio de saber*. V. *Reflexiones finales*. VI. *Bibliografía*.

En cada biblioteca hay/ al menos un libro que responda/a aquella pregunta que quema/como un incendio en la mente.**

Olivia CALIBAN

I. INTRODUCCIÓN

La cansada voz del Quijote —que en mi oximorónica imaginación es, al mismo tiempo vigorosa—, nos transporta a través de la lectura, desde Roma hasta España, casi 1500 años después de la redacción de las *Cartas*;¹ presentándonos al abogado Plinio el Joven, quien a través de la fina pluma de Cervantes afirma, junto al ingenioso hidalgo, que: “no hay libro tan malo, que no tenga algo bueno”;² la razón es muy sencilla, los libros son curativos, porque su poder consiste en sanar el alma.

Bradbury³ escribió su icónica novela distópica en 1953, sólo cuatro años después de que Orwell hiciera lo mismo con la suya; ambas describen so-

* Investigador de Tiempo Completo Nivel “C”, Instituto de Investigaciones Jurídicas. Derecho Social, ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-4140-0791>, jmlastra@unam.mx.

** Véase Silberling, Brad (dir.), “Una academia muy austera (parte 1)”, *Una serie de eventos desafortunados*, Netflix, 2019, min 32:12, “In every library there’s a single book to answer the question that burns like a fire in the mind”.

¹ Plinio el Joven, *Cartas*, España, Instituto de Estudios Políticos, 1955.

² Fernández de Navarrete, Martín, *Obras de Miguel de Cervantes Saavedra*, vol. I: París-NY, Baudry-Roe Lockwood&Son, 1850, p. 343 (edición facsimilar).

³ En agosto de este año, 2020, festejaremos el centenario de su nacimiento. Según entiendo, la FIL-Guadalajara hará un homenaje a su memoria.

ciudades antiutópicas —en términos de Moro—, en las que la sublime actividad de leer y resguardar en bibliotecas el saber de la humanidad está prohibido y por tanto es perseguido. No pienso atormentar a mis interlocutores haciendo el señalamiento de que la lectura de dichas obras, generaron en mí, ansiedad y pesadillas, al contrario del entrañable Principito yo no “deseo que se tomen en serio mis desgracias”,⁴ pero fue desde entonces que coloqué a los bibliotecarios del mundo, a la par de Guy Montag⁵ y Winston Smith;⁶ imbatibles en el pedestal de los héroes modernos, en férrea batalla contra los nuevos bomberos y los Ministerios de la Verdad, esto es: el analfabetismo completo o funcional, la ignorancia, el adoctrinamiento y en el caso del libro jurídico, aunque no exclusivamente, portando en sus manos, el estandarte de la justicia social.

II. LA BIBLIOTECA: FUENTE INAGOTABLE DE CONOCIMIENTO

Hablar de la biblioteca es viajar hasta sus raíces etimológicas, porque esta disciplina nos ayuda a comprender el significado y la forma del nombre que, desde nuestra hegemonía lingüística, le otorgamos a las cosas; el ser humano es palabra viva, porque el principio de la humanidad es sonoro y su permanencia se encuentra en la palabra escrita. La representación gráfica de la palabra es —como diría E. Nicol—, “el paso hacia la universalidad del pensamiento”.⁷ Por lo tanto, la biblioteca, tema que nos reúne hoy, deriva del latín *bibliotheca* que a su vez proviene del griego *bibliotheke*, es decir, *biblion*-libro y *théke*-caja. ¡Qué infausto destino el del árbol que se convierte en libro para acabar en un ataúd hecho con sus propios brazos! ¡Los libros no deben cerrarse nunca! Porque ellos —al igual que los árboles— respiran por las hojas.

Mark Twain afirmaba que “un hombre con una idea nueva es un loco hasta que la idea triunfa”; es talvez por ello que prefiero las definiciones menos históricas y al respecto hay muchas, Noah Webster⁸ nos dice que una biblioteca puede ser: 1) un cuarto, sección de edificio o edificio completo en

⁴ Saint-Exupéry, Antoine, *El principito*, México, Planeta, 2008, p. 15.

⁵ Bradbury, Ray, *Fahrenheit 451*, México, De Bolsillo, 2011.

⁶ Orwell, George, *1984*, México, Editores Mexicanos Unidos, 2013.

⁷ Nicol, Eduardo, *La agonía de Proteo*, México, UNAM, 1981, p. 12.

⁸ Babcock Gove, Philip (edit.), *Webster's Third new international dictionary of english language unabridged*, U.S.A, Merriam-Webster Inc Publishers, 1961, p. 1304.

que se resguardan libros, manuscritos, grabaciones de audio⁹ u otros materiales artísticos; 2) La institución que administra una colección; 3) Una colección de libros, manuscritos y otros materiales¹⁰ para un uso conveniente de lectura, estudio y finalmente —porque leer es hedonismo—; el placer de disfrutar esa colección como fin superior y fundamento de vida.

Existen todo tipo de usuarios en una biblioteca; hay habitaciones que, sin ser bibliotecas vieron nacer entre sus paredes las obras de grandes eruditos¹¹ y existen anécdotas pintorescas que a menudo socavan la poca fe que aún pudiésemos tener en la sensatez de la especie humana:

Un caballero pide el tocho más pesado (literalmente) que aflija las estanterías, otro necesita adquirir cincuenta y dos metros de lomos más o menos vistosos y un tercero quiere leer la edición débil de cierta obra. Una dama sospecha que las novelas de Dickens fueron escritas por su hermana Charlene, otra busca libros de color verde y una tercera pregunta por relatos donde Robin Hood no robe a los ricos. Demencias como éstas (e incluso más dementes) ocurren a diario en las librerías, esos templos de la inteligencia.¹²

Henos aquí en esta ocasión, escribiendo un libro sobre libros, porque escribir es eternizarse y los que escribimos somos una especie de sublectores, debido a que necesitamos rodearnos de los materiales necesarios para realizar nuestro trabajo y es gracias a la oportunidad que nos dio el “Segundo Encuentro Internacional de la Biblioteca Jurídica”, auspiciado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y reunidos bajo el espíritu entusiasta del Dr. Federico Hernández Pacheco, heredero involuntario del noble oficio de Calímaco, que nos damos a la tarea —hercúlea pero esperanzadora—, de explicar: ¿Cómo es que la biblioteca jurídica se posiciona para solucionar problemas regionales?

⁹ En realidad, se indica *musical scores* cuya traducción literal sería éxitos musicales, lo que a mi juicio resulta restrictivo.

¹⁰ Aquí incluye pinturas, grabaciones musicales, fotografías, mapas o películas.

¹¹ El café Procope en París, cuya inauguración se sitúa en 1686, es el lugar en el que según se dice, fueron escritos “El siglo de Luis XIV” (Voltaire), “El ensayo sobre la desigualdad” (Rousseau), “La Enciclopedia” (Diderot) e incluso “La Constitución de los EEUU” (Franklin), allí acudían Dantón y Marat y se rumora que allí se gestó la Revolución francesa.

¹² Campbell, Jen, *Cosas raras que se oyen en las librerías*, España, Malpaso Ediciones SL, 2015. Contraportada.

III. ANECDOTICA BIBLIOTECAR

La biblioteca se eleva como un “espacio de libertad para el ejercicio y el aprendizaje de todos los derechos, responsabilidades y capacidades humanas”,¹³ al ser herramienta accesible para que las personas tengan disponibles y al alcance de la mano, los libros que serán la base para abrir sus alas a nuevos horizontes. Lejos han quedado los tiempos en que los escritos que se resguardaban en los estantes de los bibliotecarios contenían

desde descalificaciones sobre pinturas, expurgación de libros, consideraciones sobre dichos y hechos blasfemos, pactos demoníacos, actos de idolatría, magia y adivinación, pasajes de libros con proposiciones calificadas de erróneas, sermones, pasquines, pronósticos, lunarios, hasta textos infamatorios de autoridades eclesiásticas, oraciones irreverentes y supuestos milagros sobre panecillos.¹⁴

Ahora dicha clase de textos corresponden sólo a una apasionada lectura de otra era, “nuestra percepción [...] está atravesada [...] por una permanente e inagotable experiencia de reescritura”.¹⁵ Siguiendo a Alberto Manguel,¹⁶ la biblioteca es mito, espacio, azar, taller, mente e isla, pero más importante: la biblioteca es hogar.

La primera biblioteca de la que se tiene registro se ubicó en Nínive, fundada por el Rey Asurbanipal durante el siglo VII a.e.c.; hubo más, como la de Atenas y todas sufrieron la desgracia de los conquistados: su destrucción. Pero es en este periodo que encontramos a la más notable biblioteca de la antigüedad: la de Alejandría.

Alejandro Magno, se convirtió en el mayor conquistador del mundo, no sólo por los territorios que anexó a Macedonia, sino por la forma respetuosa con que actuó sobre los pueblos sojuzgados, ello no habría ocurrido así de no ser por su maestro: Aristóteles.

¹³ Muñoz Villalobos, Vernor, *Informe del relator especial del derecho a la educación*, Suiza, Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, 17 de diciembre de 2004. E/CN.4/2005/50.

¹⁴ Águeda Méndez, María, *Secretos del Oficio. Avatares de la Inquisición Novohispana*, México, UNAM-Colmex, 2001, 168.

¹⁵ Cohen, Esther, *Con el diablo en el cuerpo. Filósofos y brujas en el Renacimiento*, México, UNAM-Penguin Random House-DeBolsillo, 2018, p. 98.

¹⁶ Manguel, Alberto, *La biblioteca de noche*, España, Alianza Editorial, 2017. Los conceptos que expreso en esta frase corresponden a los capítulos que componen el discurso emotivo y erudito que realiza Manguel sobre el acto de coleccionar libros.

Pablo de Ballester¹⁷ con su estilo didáctico por ameno, nos cuenta en una de sus inolvidables conferencias cómo fue que el filósofo estagirita resolvió la difícil encomienda de educar a Alejandro, a quien su padre, el Rey Filipo no veía con buenos ojos, primero porque era tuerto y después porque a dicho de su reina, el niño no era suyo, sino directamente de Zeus. ¿Cómo instruir a un chico que por sentirse divino cree saberlo todo? Lo enseñó a dominar naciones a través de su grandeza, con la sabiduría que se obtiene del aprendizaje de cada cultura, tomó la potencia de ese infante y la convirtió en realidad. Cuando Alejandro conquistó el mundo iba acompañado de geólogos, botánicos, zoólogos y médicos con una única obligación adicional a la que su profesión los obligaba: llevarle a Aristóteles el conocimiento de las tierras que pisaban.

Ese material le fue útil al filósofo para dos cosas: crear la Constitución de Atenas y comenzar la compilación de textos para su Liceo, que se convirtió en la primera biblioteca pública. Cuando el ejército macedonio quemó los libros Avesta para obtener las joyas de su encuadernado Aristóteles reprimió duramente a Alejandro por arrasar con toda una civilización, así que el Rey reunió a los sacerdotes persas, para escribir lo que recordaran y enviar el texto a revisión con su maestro, lo que conocemos hasta hoy día.

La obra maestra de Aristóteles fue Alejandro y la de Alejandro fue reunir el saber de la humanidad. Tiempo después Ptolomeo II con esos y otros escritos funda en la ciudad de Alejandría en Egipto el centro de difusión del conocimiento de la antigüedad.

Existen otras colecciones literarias singulares, tal es el caso de las “bibliotecas del desierto” ubicadas en la aldea *Chinguetti* en el Sahara; en las que familias bereberes instauraron desde 777 d.e.c., centros de acopio de libros en sus domicilios, para los peregrinos en su paso hacia la Meca, con el paso del tiempo, esas casas se convirtieron en remansos de sabiduría ancestral y lugar de estudios para los habitantes no sólo de la localidad, sino para cualquier visitante, ejemplo claro de la función social de la biblioteca. En 1996, la UNESCO declaró al pequeño poblado “Patrimonio Histórico de la Humanidad”,¹⁸ según sus datos en la actualidad, quedan cinco acervos cuyo contenido es invaluable al contener manuscritos antiquísimos y únicos; todos en peligro debido a las condiciones climáticas, aunque me atrevería a decir —a exclusivo título personal—, que el hecho de que la administración

¹⁷ Ballester, Pablo, *El fantástico mundo griego*, México, Publicaciones Cruz O, 1991, pp. 224-240.

¹⁸ United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, *World Heritage Convention*. Disponible en: <https://whc.unesco.org/es/list/750#top>, consultado el 4 de diciembre de 2019.

de las bibliotecas sea transferible sólo de generación en generación sin absoluta intromisión ya sea del Estado o de organismos internacionales, es tal vez, y sólo tal vez, lo que las ha mantenido a salvo hasta ahora.¹⁹

Dos árboles tenía el Edén de acuerdo al canon bíblico:²⁰ el “de la vida”²¹ y el “del conocimiento del bien y el mal”. Del primero era imprescindible alimentarse, porque en sus frutos se encontraba el néctar de la eterna existencia; del segundo estaba prohibido comer y el castigo por hacerlo fue la expulsión. Pues bien, en Amsterdam, la exiliada comunidad sefardí funda en 1637 la biblioteca *Etz-Chaim*²² (árbol de la vida de su transliteración del hebreo), el lugar pronto se convirtió en *esnógá* (sinagoga) y escuela.

¿Alguna vez te has preguntado cuántas cosas simboliza un árbol? ¿Cuántas representa? ¿Cuántas realmente es? ¿Cuántas quisiéramos que fuera? ¿A quiénes alberga y a quiénes protege? ¿Por qué es longevo, sabio y poderoso? [...] Un árbol es el árbol de la vida y es el árbol de la escritura [...] es la sombra y es el fruto. Es el techo y el sustento. Es, sobre todo, el origen de la narración. Sin árbol no habría historia, ni historias de la historia.²³

Este grupo de personas, sobrevivientes alrededor de sus libros, lograron convertir su lugar de reunión en la biblioteca judía más antigua del mundo, fue su clave para la vida eterna, algunas de sus 30,000 obras impresas y 500 manuscritos, han sido digitalizados por convenio con la Biblioteca Nacional de Israel, pero siguen allí, como recuerdo y promesa, en sus bellas estanterías “como ese árbol singular de cuya existencia estamos enterados”.²⁴

¹⁹ Mandraud, Isabelle, *Mauritania's hidden manuscripts* en *The Guardian*, UK, The Guardian Weekly, 27 de julio de 2010. En su artículo la periodista entrevista a *Seif Islam*, administrador de una de las bibliotecas, cuyo contenido alcanza 700 volúmenes y afirma que el Estado ha tratado de entrometerse pero que ello significaría para ellos cortarse una mano o un pie. *Cfr.* “The state has been trying to lay its hands on them for years”, he says. “Would you part with your hand or your foot? It [the library] is a part of us”.

²⁰ Génesis, capítulos 1-3.

²¹ Para los biocientíficos, la expresión “árbol de la vida” hace también referencia al “árbol filogenético” que Charles Darwin describe en su “origen de las especies”. *Cfr.* Darwin, Charles, *El origen de las especies*, México, EDAF, 2014, cap. IV. “El gran Árbol de la Vida, que con sus ramas muertas y rotas llena la corteza de la tierra, cuya superficie cubre con sus hermosas ramificaciones, siempre en nueve divisiones”.

²² Matzkevich Rodríguez, Hernán, *De la judería medieval a la imprenta moderna: la asimilación del neoplatonismo en los hispanojudíos de los siglos XVI y XVII*, Tesis de doctorado, España, Facultad de Filosofía-Universidad Complutense de Madrid, 2018, p. 33.

²³ Muñiz-Huberman, Angelina, *En el jardín de la Cábala*, México, Conaculta, 2008, 24.

²⁴ Scholem, Gershom, *El Zohar*, México, UAM, 1984, p. 113.

En México no nos quedamos atrás; se piensa que “el primer libro que llegó fue un Breviario propiedad de Jerónimo de Aguilar”,²⁵ teníamos a Antonio Núñez de Miranda, considerado “la biblioteca viva de los jesuitas”,²⁶ al no existir libro que no hubiera quedado impreso en su memoria; en 1553 se inauguró la Real y Pontificia Universidad de México y en este periodo nacen bibliotecas tan importantes como la Palafoxiana y la Turriana.²⁷ Sin embargo, las bibliotecas eran privilegio de españoles y criollos. Hubieron de ocurrir la Independencia y la Revolución, para que los liberales que consideraban a las bibliotecas, como lo que son, instrumentos de progreso imaginaran una nacional, porque hasta esa fecha las que existían eran privadas y pertenecían a un reducido número de eruditos. Cuando José Vasconcelos fue nombrado Secretario de Educación Pública, muchas bibliotecas se abrieron en el territorio nacional, principalmente para la distribución de tomos con los autores clásicos; el proyecto ambicioso y loable no tuvo los resultados que se esperaban, debido al analfabetismo generalizado y el poco interés que tenía el “ciudadano de a pie” por leer, por ejemplo, a los autores griegos.

De las colecciones privadas en comentario, la de Don Genaro García, exdirector del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, es un tesoro. Su temprana partida, apenas a los 53 años de edad,²⁸ dejó un hueco profundo en el corazón de su familia, pero también en la vida académica, ya que su afán como coleccionista de libros, lo llevó a comenzar a los 14 años y haber tenido en sus manos (y después en fotografías) la copia manuscrita de “La verdadera historia de la Conquista de la Nueva España” de Bernal Díaz del Castillo.²⁹ Hay alrededor de su figura “una leyenda un tanto mítica y fabulosa, exagerada y lamentable”,³⁰ como que acudía a las lecturas de testamentos para saber si encontraría bibliotecas privadas en venta por afligidas viudas, la realidad es que:

²⁵ Fernández de Zamora, Rosa María, *La historia de las bibliotecas en México. Un tema olvidado*, Conferencia en la 60a. reunión anual de la International Federation of Library Associations and Institutions, 21 al 27 de agosto de 1994.

²⁶ Beristáin de Souza, José Mariano, *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, México, Ediciones Fuente Cultural, 1883, t. 4, p. 31.

²⁷ Sánchez Vázquez, Rafael, *Síntesis sobre la Real y Pontificia Universidad de México en Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, México, IJ, vol. XIV.

²⁸ González Obregón, Luis, *Genaro García. Su vida y su obra*, en *México Moderno*, México, año 1, núm. 6, 1921, p. 364.

²⁹ *Ibidem*, 359.

³⁰ Lira L., Daniel de, *Últimas noticias sobre una historia antigua: la biblioteca de Genaro García*, en *Boletín*, México, 2004, vol. IX, núms. 1 y 2, p. 197.

era un enamorado de los libros, los estimaba por su contenido, por su rareza, por su precio, por la belleza de las ilustraciones, por la hermosura de su impresión y por lo artístico de las encuadernaciones [...] Olvidaba todo por los libros. Los buscaba en los mercados de viejo y en las librerías. Viajaba en busca de ellos y regresaba feliz con sus conquistas. Este gusto, este placer, que no pueden comprender sino los que lo han sentido.³¹

De los escritos de Iguíniz sabemos que el número aproximado de volúmenes ascendía a 18,000, entre los que se contaban más de 40,000 folletos y 300,000 páginas de manuscritos históricos³². A la muerte de Don Genaro García, como maldición *kármica* y al no encontrar quien pudiera pagar por tal colección, sumada a la evidente lentitud del Estado mexicano para rescatar esos materiales, fue vendida en 1921 a la Universidad de Texas, por la cantidad de cien mil dólares.

No ha existido otra biblioteca privada en México que la asemeje, una joya del patrimonio cultural de México, sólo al alcance de los que posean interés en aprender, una visa y boleto de avión.

IV. EL DERECHO HUMANO A LA EDUCACIÓN VS. EL PRIVILEGIO DE SABER

Si hablamos de la educación como derecho humano, es también necesario educar en derechos humanos; desde 1948, año en que vio la luz la Declaración Universal de DDHH, su artículo 26 establece los tres pilares de la educación:³³ 1) el derecho de todas las personas a recibir educación gratuita y obligatoria, por lo menos en lo que concierne a la instrucción elemental (derecho humano a la educación); 2) Que el objeto de la educación sea “el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales”³⁴ (educar en derechos humanos); 3) la libertad de los padres para elegir el tipo de educación que habrán de dar a sus hijos. La educación se convierte entonces, en el medio más eficaz para la erradicación de las desigualdades, ya que su realización

³¹ González Obregón, Luis, *Genaro García. Su vida y su obra*, en *México Moderno*, México, 1921, año 1, núm. 6, pp. 362-363.

³² Iguíniz, *El éxodo de documentos y libros mexicanos al extranjero* en *Disquisiciones bibliográficas: autores, libros, bibliotecas, artes gráficas. Segunda serie*, 2ª ed., México, UNAM, 1987, p. 127.

³³ Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, artículo 26, puntos 1, 2 y 3. Disponible en: https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf, consultado el 21 de enero de 2020.

³⁴ *Idem*.

“permitiría el disfrute de: el derecho a la libertad de opinión, expresión y participación”,³⁵ por eso se afirma que los derechos humanos son indivisibles y correlacionados.

En diferentes documentos internacionales, se pone de manifiesto la importancia del derecho a la educación³⁶ de hecho, en la Declaración de Objetivos del Milenio,³⁷ la educación coadyuvaría a lograr los tres principales: a saber 1) erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2) lograr la enseñanza primaria universal y 3) promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Pero Naciones Unidas acepta que las “metas mundiales requieren soluciones locales”³⁸ y por ello es necesario ofrecer una solución personalizada a cada país sin descuidar el objetivo de eliminar las desigualdades sociales a través de otra de las fórmulas más exitosas, por lo menos en papel, de los últimos tiempos: el trabajo decente.³⁹

El trabajo para ser “decente” debe ser productivo pero con especial acento en la dignidad del trabajador, al ser ésta la esencia de los derechos humanos⁴⁰, pero cuando se construía la voz jurídica en comentario, se hizo a partir del inglés, lo que traducido al español nos refiere más bien al contexto de “opuesto a lo indecente”, incluyendo cierta moralina al término, cuando en su acepción original y de allí la importancia de la biblioteca jurídica para sacarnos del atolladero, la palabra “decente” equivale a unos

³⁵ Muñoz Villalobos, Vernor, *Informe del relator especial del derecho a la educación*, Suiza, Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, 17 de diciembre de 2004. E/CN.4/2005/50.

³⁶ Por citar algunos: Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948; Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales de 1976; Convención de los Derechos del Niño de 1990; Programa de Educación para Todos del Foro Dakar en 2000, y Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2000.

³⁷ Naciones Unidas México, *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Disponible en: <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-de-desarrollo-del-milenio/>, consultado el 23 de febrero de 2020.

³⁸ Herfkens, Eveline, *La campaña del milenio. Resultados positivos y dificultades en la movilización de apoyo en favor de los ODM*. Disponible en: <https://www.un.org/es/chronicle/article/la-campana-del-milenio-resultados-positivos-y-dificultades-en-la-movilizacion-de-apoyo-en-favor-de>, consultado el 11 de diciembre de 2019.

³⁹ Término que aparece por primera vez en el imaginario colectivo gracias al discurso de Juan Somavía en la Conferencia Internacional del Trabajo de 1999. También forma parte de las metas de ODM-2000. Resolución 55/2, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, “Declaración del Milenio”.

⁴⁰ Suprema Corte de Justicia de la Nación, *Dignidad humana. Definición*, Tesis: I.5oC. J/30, México, Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, octubre de 2011, Libro I, t. 3, p. 528.

“correctos y agradables estándares de comportamiento generalmente aceptados como propios y son requisitos de una conducta adecuada”.⁴¹

Leer entonces, implica tener la posibilidad de educarse, es una de las formas de saber, entraña la clave para el progreso de la humanidad, de allí la fidelidad estricta hacia la sabiduría. En 1620 Francis Bacon publicó su manifiesto *Novum Organum*,⁴² donde razonaba, entre otros tópicos, acerca de la premisa “saber es poder”, de forma que él pensaba, se lograra una transformación radical de la sociedad humana, al respecto, en su capítulo sobre el “descubrimiento de la ignorancia”, Harari reflexiona: “Tenemos que considerar simplemente la historia de la educación para darnos cuenta de lo lejos que nos ha llevado este proceso [...] y la prueba real del saber [...] es si nos confiere poder”.⁴³

¿Pero qué ocurre cuando educarse y trabajar decentemente se convierten en privilegios? Es decir, desde el punto de vista sociológico algunas personas o grupos tienen ventajas significativas con respecto a otros, lo que deviene en una clara desigualdad social:

Un privilegio es una ventaja basada en un decreto especial o en una legislación diferenciadora e inasequible para otros en iguales condiciones; ventaja injusta sancionada por la ley o basada en la fuerza, la explotación o el fraude. De ordinario se emplea como un epíteto hostil aplicado cuando se utilizan los privilegios para apoyar la explotación o dominación en beneficio propio o para usurpar mayor poder y privilegio.⁴⁴

Imagine usted lo siguiente: Un individuo sin acceso a la educación (o a educación de calidad) no puede allegarse de la información necesaria que le permita defender a su trabajo como algo más que una mercancía, de forma que paulatinamente al hacerlo, mejore sus condiciones de vida a un nivel cada vez más digno (y decente), tanto para él como para su familia.

Luego de habérsenos educado serena y tranquilamente en un círculo estrecho, se nos lanza de repente al mundo; cien mil olas nos envuelven, muchas cosas nos seducen, nos agrada esto o aquello; otras nos disgustan y de hora en hora el sentimiento titubea y cae fácilmente en la inquietud. Sentimos y

⁴¹ Cfr. Oxford University, *The concise Oxford Dictionary*, 8ª ed., Oxford, UK, Clarendon Press, 1990: “correct and tasteful standards of behaviour as generally accepted”; “conformity with current standards of behaviour or property” y también, “the requirements of correct behaviour”.

⁴² Bacon, Francis, *Novum Organum*, México, Porrúa, 1975.

⁴³ Harari, Yuval Noah, *De animales a dioses. Breve historia de la Humanidad*, México, Penguin Random House, 2014, pp. 287-288.

⁴⁴ Pratt Fairchild, Henry (edit.), *Diccionario de sociología*, México, FCE, 1997, p. 232.

lo que acabamos de sentir es arrebatado por el mundo y arrastrado en su confusión.⁴⁵

La desigualdad social no es nueva, antropológicamente podemos decir que data desde que “el coste de pensar”⁴⁶ diferenció a los primeros humanos con base en sus características distintivas durante la era de la revolución cognitiva; pero es hasta los años 80’s el momento en que los académicos se enfocaron en estudiar, como es que ciertos privilegios de grupo “superior” eran completamente ajenos para determinadas minorías, que no extrañan lo que jamás han conocido; mientras que, el grupo privilegiado, no es consciente de serlo (o no está dispuesto a reconocerlo), porque “corre con él, como el viento en su espalda, inconscientes del soporte y el empuje que el privilegio les brinda”.⁴⁷

Así [...] a quien basta con querer para alcanzar, se cree árbitro del universo, mira como esclavos suyos a todos los hombres; y cuando al fin se ven en la precisión de negarle algo, él, que cree que todo es posible cuando da órdenes, contempla esta negativa como un acto de rebelión; [...] todas las razones que se le dan son meros pretextos; en todo ve mala voluntad; y exasperada su índole con la idea de una pretendida injusticia, toma odio a todo el mundo, y sin agradecer nunca la condescendencia, se indigna contra toda oposición.⁴⁸

Quienes viven el privilegio no admiten sus beneficios y a menudo enfrentan otras desventajas,⁴⁹ pero es importante aceptar que el éxito no es fruto del árbol de la individualidad, sino resultado de todos los que intervinieron para que éste echara raíces.

La oportunidad de estudiar [...] nos enfrenta a la revisión de nuestra propia visión como colectivo multicultural, en donde encontramos innumerables

⁴⁵ Zweig, Stefan, *El mundo de ayer*, 3ª ed., México, Porrúa-Sepán Cuántos, 2015, p. 1.

⁴⁶ *Ibidem*, 21.

⁴⁷ Kimmel, Michael, *Privilege*, USA, Westview Press, 2009, pp. 13-26.

⁴⁸ Rousseau, Juan Jacobo, *Emilio o de la Educación*, 23ª edición, México, Porrúa-Sepán Cuántos, 2019, p. 57.

⁴⁹ Case, Kim, *Deconstructing privilege: teaching and learning as allies in the classroom*, UK, Routledge, 2013, pp. 63-64. En su texto, la autora señala a manera de ejemplo a una profesora universitaria lesbiana y blanca beneficiada debido a su privilegio educativo (por haber estudiado un grado académico) y racial (el hecho fortuito de haber nacido blanca) pero ve restringidos sus beneficios debido a su género (el hecho también fortuito de no haber nacido varón) y su orientación sexual (lo que la convierte en una minoría a ojos de la generalidad, especialmente en los sectores más conservadores de su entorno).

reflejos de la visión del mundo en la que hemos sido educados y que forma parte del rico veneno de influencias del que [...] disponemos.⁵⁰

La educación y el acceso a ella es un derecho humano inalienable e intransferible, pero es también una difícil paradoja: educarse elimina las brechas de la desigualdad social, pero mientras, este derecho universal no pueda convertirse, en acciones locales, con políticas públicas que beneficien a la colectividad; educarse continuará siendo un privilegio accesible sólo para quienes tengan la fortuna de nacer en determinados nichos de grupo. Es allí donde la biblioteca, puede ser el origen de una notable diferencia.

V. REFLEXIONES FINALES

Las bibliotecas, son indudablemente un proyecto de vida para quien construye ensueños rodeado de libros, allí se reúnen y conservan ejemplares necesarios para el bibliotecario, como el aire y la luz. Sus libros se convierten entonces en una autobiografía involuntaria para el ávido observador, intruso en los recovecos de la mente de quien fue seleccionando tomo por tomo. “Ante ciertos libros uno se pregunta: ¿quién los leerá? Y ante ciertas personas [...] ¿qué leerán? Y al fin los libros y las personas se encuentran”.⁵¹

La función de la biblioteca es además otra, es punto de encuentro, es lugar de paz y sosiego, es fuente de aprendizaje autodidacta, Ray Bradbury no contó con el privilegio de obtener educación universitaria formal, así que su única instrucción la recibió de la biblioteca pública de la UCLA, su pasión por la lectura lo condujo a la tienda de libros donde conoció a su esposa y allí mismo, en la biblioteca, rentó por 10 centavos de dólar,⁵² la máquina de escribir con la que nos regaló *Fahrenheit 451*.

El bibliotecario, siempre ávido de nuevos textos que incluir en la colección, beneficiará a miles que confían en su estricto escrutinio, nos pasea por los recovecos de la historia y a veces, si la suerte y algo de amplitud de criterio nos acompañan, nos trae libros que predicen el futuro⁵³ —o pregúntenle

⁵⁰ Trápaga Delfín, Mauricio (comp.), *Joyas bibliográficas de la edad media*, México, UNAM, 2015, t. III.

⁵¹ Ortega Blake, Arturo, *Gran libro de las frases célebres*, México, Penguin Random House, 2013, pp. 24-41.

⁵² Montaña Garfías, Ericka, “Quemar libros para destruir una cultura no hace falta; basta con dejar de leerlos”, *La jornada*, 13 de febrero de 2020, Sección Cultura.

⁵³ Recientemente se han encontrado similitudes entre la lamentable y muy preocupante epidemia en Wuhuan, con un libro escrito en los 80’s llamado “The eyes of Darkness” del autor de ciencia ficción Dean Koontz.

por ejemplo a Julio Verne—, aunque sea necesario en el lector, imaginar muchas piezas para siquiera tener en mente una imagen muestra. Tal vez como diría Hendrik Groen que algo sabe de la vida, a sus 83 años y cuarto: “la humanidad sea demasiado tonta o impredecible para hacer predicciones como Dios manda”,⁵⁴ pero para el que escribe, la mejor obra “es la que se realiza sin las impacencias del éxito inmediato y el más glorioso esfuerzo es el que pone la esperanza más allá del horizonte visible”.⁵⁵

El trabajo del bibliotecario es instruir a las masas, apoyar a la reducción de las desigualdades sociales a través de la lectura y saber elegir para poner al alcance de la mano del lector —súbditos cautivos de sus decisiones literarias—, los libros de consulta continua, en el anaquele en que estarán presentes y vivos bajo su ojo vigilante.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- ÁGUEDA MÉNDEZ, María, *Secretos del Oficio. Avatares de la Inquisición Novohispana*, México, UNAM-Colmex, 2001.
- BABCOCK GOVE, Philip (edit.), *Webster's Third new international dictionary of english language unabridged*, U.S.A, Merriam-Webster Inc Publishers, 1961.
- BACON, Francis, *Novum Organum*, México, Porrúa, 1975.
- BALLESTER, Pablo, *El fantástico mundo griego*, México, Publicaciones Cruz O, 1991.
- BERISTÁIN DE SOUZA, José Mariano, *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, México, Ediciones Fuente Cultural, 1883, t. 4.
- BRADBURY, Ray, *Fahrenheit 451*, México, De Bolsillo, 2011.
- CAMPBELL, Jen, *Cosas raras que se oyen en las librerías*, Barcelona, Malpaso Ediciones SL, 2015.
- CASE, Kim, *Deconstructing privilege: teaching and learning as allies in the classroom*, UK, Routledge, 2013.
- COHEN, Esther, *Con el diablo en el cuerpo. Filósofos y brujas en el Renacimiento*, México, UNAM-Penguin Random House-DeBolsillo, 2018.
- DARWIN, Charles, *El origen de las especies*, México, EDAF, 2014.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín, *Obras de Miguel de Cervantes Saavedra*, París-NY, Baudry-Roe Lockwood&Son, 1850, vol. I.

⁵⁴ Groen, Hendrick, *Intentos de sacarle algo a la vida*, México, Penguin Random House, 2016, p. 291.

⁵⁵ Rodo, José Enrique, *Ariel. Los motivos de Proteo*, Venezuela, Fundación Biblioteca Ayacucho, 1993, p. 52.

- FERNÁNDEZ DE ZAMORA, Rosa María, “La historia de las bibliotecas en México. Un tema olvidado”, *Conferencia en la 60a. reunión anual de la International Federation of Library Associations and Institutions*, 21 al 27 de agosto de 1994.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis, *Genaro García. Su vida y su obra*, en *México Moderno*, México, 1921, año 1, núm. 6.
- GROEN, Hendrick, *Intentos de sacarle algo a la vida*, México, Penguin Random House, 2016.
- HARARI, Yuval Noah, *De animales a dioses. Breve historia de la Humanidad*, México, Penguin Random House, 2014.
- HERFKENS, Eveline, “La campaña del milenio”, *Resultados positivos y dificultades en la movilización de apoyo en favor de los ODM*. Disponible en: <https://www.un.org/es/chronicle/article/la-campana-del-milenio-resultados-positivos-y-dificultades-en-la-movilizacion-de-apoyo-en-favor-de>.
- IGUÍNZ, Juan B., “El éxodo de documentos y libros mexicanos al extranjero”, en *Disquisiciones bibliográficas: autores, libros, bibliotecas, artes gráficas. Segunda serie*, 2ª ed., México, UNAM, 1987.
- KIMMEL, Michael, *Privilege*, USA, Westview Press, 2009.
- LIRA L., Daniel de, “Últimas noticias sobre una historia antigua: la biblioteca de Genaro García”, en *Boletín*, México, 2004, vol. IX, núms. 1 y 2.
- MANDRAUD, Isabelle, *Mauritania’s hidden manuscripts* en *The Guardian*, UK, The Guardian Weekly, 27 de julio de 2010.
- MANGUEL, Alberto, *La biblioteca de noche*, España, Alianza Editorial, 2017.
- MATZKEVICH RODRÍGUEZ, Hernán, *De la judería medieval a la imprenta moderna: la asimilación del neoplatonismo en los hispanojudíos de los siglos XVI y XVII*, Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía-Universidad Complutense de Madrid, 2018.
- MONTAÑO GARFIAS, Ericka, “Quemar libros para destruir una cultura no hace falta; basta con dejar de leerlos”, *La Jornada*, 13 de febrero de 2020, Sección Cultura.
- MUÑIZ-HUBERMAN, Angelina, *En el jardín de la Cábala*, México, Conaculta, 2008.
- MUÑOZ VILLALOBOS, Vernor, *Informe del relator especial del derecho a la educación*, Suiza, Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, 17 de diciembre de 2004. E/CN.4/2005/50.
- Naciones Unidas México, *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Disponible en: <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-de-desarrollo-del-milenio/>.
- NICOL, Eduardo, *La agonía de Proteo*, México, UNAM, 1981.

- Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Disponible en: https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf.
- ORWELL, George, *1984*, México, Editores Mexicanos Unidos, 2013.
- PLINIO EL JÓVEN, *Cartas*, España, Instituto de Estudios Políticos, 1955.
- SAINT-EXUPÉRY, Antoine, *El principito*, México, Planeta, 2008.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Rafael, *Síntesis sobre la Real y Pontificia Universidad de México en Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, México, IIJ, vol. XIV.
- SCHOLEM, Gershom, *El Zohar*, México, UAM, 1984.
- SILBERLING, Brad (dir.), “Una academia muy austera”, *Una serie de eventos desafortunados*, parte 1, Netflix, 2019.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación, *Dignidad humana. Definición, Tesis: I.5oC. 7/30*, México, Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, octubre de 2011, libro I, t. 3, 528.
- ORTEGA BLAKE, Arturo, *Gran libro de las frases célebres*, México, Penguin Random House, 2013.
- Oxford University, *The concise Oxford Dictionary*, 8ª edición, Oxford, UK, Clarendon Press, 1990.
- PRATT FAIRCHILD, Henry (ed.), *Diccionario de sociología*, México, FCE, 1997.
- RODO, José Enrique, *Ariel. Los motivos de Proteo*, Venezuela, Fundación Biblioteca Ayacucho, 1993.
- ROUSSEAU, Juan Jacobo, *Emilio o de la Educación*, 23ª edición, México, Porrúa-Sepan Cuántos, 2019.
- TRÁPAGA DELFÍN, Mauricio (comp.), *Joyas bibliográficas de la edad media*, México, UNAM, 2015.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, *World Heritage Convention*. Disponible en: <https://whc.unesco.org/es/list/750#top>.
- VILLALOBOS, Vernor, Informe del Relator Especial del Derecho a la Educación, Suiza, Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, 17 de diciembre de 2004. E/CN.4/2005/50.
- ZWEIG, Stefan, *El mundo de ayer*, 3ª edición, México, Porrúa-Sepan Cuántos, 2015.